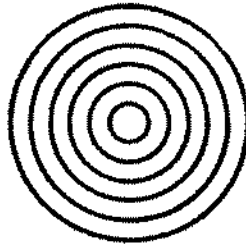


**ORGANISMO
PARA LA PROSCRIPCIÓN
DE LAS ARMAS NUCLEARES
EN LA AMÉRICA LATINA**



Distr.
GENERAL

S/Inf.311
7 mayo 1985

SECRETARIA

PALABRAS DEL EMBAJADOR VICTOR FLORES OLEA, SUBSECRETARIO
DE ASUNTOS MULTILATERALES DE LA SECRETARIA DE RELACIONES
EXTERIORES, AL ASUMIR LA PRESIDENCIA DEL NOVENO PERIODO
ORDINARIO DE SESIONES DE LA CONFERENCIA GENERAL DEL

OPANAL

SEÑORES DELEGADOS:

Permitánme ustedes, en primer término, expresar mi profunda gratitud por la elección del Jefe de la Delegación de México como Presidente del IX Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina. La agradezco, no como una distinción a mi persona, sino como un reconocimiento del esfuerzo invariable de mi país en favor de la desnuclearización militar de la región y del fortalecimiento del OPANAL.

Esta Conferencia General es, por definición, el órgano supremo del organismo. A ella corresponde, de modo general, considerar y resolver dentro de los límites del Tratado cualquier asunto o cuestiones comprendidas en él. Por ello, en esta asamblea recae, de manera primordial, la responsabilidad de adoptar aquellas decisiones que permitan, en definitiva, consolidar al OPANAL e impulsar, por su conducto, acciones viables de cooperación que redunden en beneficio de los pueblos de América Latina.

- - -

A este organismo, en su origen, nuestros países encomendaron la vital tarea de asegurar el cumplimiento de las obligaciones que estipula el Tratado de Tlatelolco. Pensamos que, en nuestros días, se trata no sólo de fortalecer al OPANAL como instrumento para el control eficaz del estatuto de desnuclearización regional, sino - de transformarlo también en un foro de consulta y articulación que promueva, para el desarrollo de las naciones latinoamericanas, el uso pacífico de la energía nuclear. Es éste, a mi juicio, el desaffo que ahora enfrentamos.

Se ha dicho, en repetidas ocasiones, que las organizaciones internacionales son, en última instancia, lo que desean los países Miembros. Sus virtudes y defectos dependen siempre de los Estados Partes. OPANAL no - es un caso de excepción. Así, es ésta Conferencia General y solo ella quien debe definir el futuro de nuestro - Organismo. Estoy cierto de que todas las delegaciones, presentes asumimos plenamente esa responsabilidad.

Desde la Presidencia me comprometo a realizar mi mejor esfuerzo para el éxito de nuestros trabajos. Ese empeño es deber ineludible que me impone el apoyo que -- México ha brindado siempre al Tratado de Tlatelolco y al OPANAL. Dirigir los debates de esta Conferencia es igual

mente una grata obligación, pues estamos reunidos en esta sala, representantes de países de América Latina y el Caribe. Sobre todo, porque en esta hora, pese a la grave crisis económica que nos afecta y a los peligros que amenazan la paz y la seguridad de la región, las naciones latinoamericanas fundan en propósitos democráticos comunes, en la analogía de los problemas y carencias y en sólidas afinidades culturales, una renovada solidaridad. Expreso a ustedes mi más firme confianza de que esta Conferencia habrá de ser un signo más de ese nuevo impulso que, a todos anima, de unidad y cooperación.